



UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

INFORMATIVO N° 4

REQUERIMIENTO FUNDADO Y OPORTUNO

Ha llegado el momento de requerir oficialmente al Tribunal Constitucional para que, en conformidad al artículo octavo de la Carta Fundamental vigente, declare la inconstitucionalidad del denominado Movimiento Democrático Popular (MDP), y más específicamente, del Partido Comunista, del MIR y de la fracción del Partido Socialista de los cuales el MDP actúa como aglutinante y organismo de fachada.

El requerimiento es procedente

La procedencia de ese requerimiento resulta absolutamente indiscutible, aun cuando tales entidades carezcan de personalidad jurídica y de existencia legal partidaria, ya que la Carta Fundamental declara que "son inconstitucionales" no sólo los partidos sino también "las organizaciones y movimientos" que "por sus fines o por la conducta de sus adherentes" tiendan a "propagar doctrinas que propugnan la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico de carácter totalitario".

El objetivo del requerimiento es, por tanto, que se declare la inconstitucionalidad de las organizaciones mencionadas, aplicándose así por vez primera este precepto jurídico que excluye de la vida cívica a los movimientos totalitarios y violentistas y permite accionar respecto de sus integrantes para que se les suspendan los derechos cívicos que el mismo artículo octavo de la Constitución enuncia. En consecuencia, este asunto nada tiene que ver con las normas legales que regulan el receso político-partidista, cuya aplicación sólo compete recabar a la autoridad administrativa frente a los tribunales ordinarios, con los circunscritos propósitos que aquéllas señalan. Aquí se trata del derecho de cualquier ciudadano—conforme al artículo 82 de la Carta Fundamental— para solicitar del Tribunal Constitucional la precisa declaración de inconstitucionalidad a que alude el mencionado artículo octavo de la Constitución y con los efectos específicos que él establece.

Requerimiento es Oportuno

Porque la no aplicación del artículo octavo de la Carta Fundamental ante la actividad política cada vez más desembosada del marxismo-leninismo en Chile, podría convertir en letra muerta o en norma sobrepasada por los hechos, no sólo a una de las principales disposiciones de la Constitución vigente, sino a uno de los más esenciales móviles que inspiraron la lucha cívica que culminó victoriosamente el 11 de septiembre de 1973.

Porque demostrar la eficacia de la normativa permanente que la Carta Fundamental consagra para la plena normalidad democrática, debe contribuir a fortalecer la transición hacia ella y reducir progresivamente el abuso de los instrumentos legales propios de los estados jurídicos de excepción, particularmente de aquéllos consagrados en el articulado constitucional transitorio, tendencia que la UDI considera indispensable.

Interpretando el sentir popular

En el contacto con las bases que crecientemente se incorporan a la Unión Demócrata Independiente hemos recibido el clamor de miles de chilenos, y especialmente de aquellos de extracción más modesta, que nos instan a redoblar nuestra lucha contra el comunismo, cuyo rostro engañoso, totalitario y violentista ha vuelto a emerger en nuestro país, con particular agresividad en los sectores poblacionales. Para ellos, el combate anticomunista no es una cuestión académica o meramente doctrinaria. Es una necesidad dramática y vital.

Llamado a la ciudadanía

Los demócrata-independientes formulamos un llamado a aquellos exponentes de las variadas expresiones del espectro cívico de todas las regiones del país que así lo deseen, —y muy especialmente a la juventud y a las mujeres— a emprender conjuntamente con nosotros esta acción, dando forma a una movilización ciudadana que interprete uno de los más hondos sentimientos populares.



Actividades

"La UDI pedirá la inconstitucionalidad del M.D.P."

"La Unión Demócrata Independiente hará una presentación formal ante el Tribunal Constitucional para que declare inconstitucional al denominado Movimiento Democrático Popular (M.D.P.), y a los Partidos o Grupos que él cobija".

Así lo anunció el dirigente nacional de la UDI Sergio Fernández F. durante el acto constitutivo del Comité Laboral de esa entidad en la Provincia de Valparaíso.

Asimismo, Fernández formuló un llamado a los demás sectores democráticos y personalidades independientes para que compartan la necesidad indispensable de que se declare constitucionalmente fuera de la ley al Comunismo y a sus compañeros marxistas de ruta, señalando que "la UDI formula esta convocatoria en la certeza de interpretar con ello a una amplia mayoría de los chilenos y de cumplir además con un deber patriótico ineludible".

En la parte más importante de su discurso pronunciado el viernes 1.º de junio ante 500 trabajadores del puerto de Valparaíso, Sergio Fernández expresó:

"En el último tiempo el país ha comprobado cómo los activistas del marxismo, tras explotar hábilmente la calidad de víctimas de las dolorosas secuelas de la guerra civil que ellos mismos estimularon durante el gobierno de la Unidad Popular, vuelven ahora a mostrar su verdadero rostro agresivo y totalitario que es inherente a su doctrina y a su conocido historial político. **Nadie puede ya moverse a engaño de que los dirigentes marxistas no son víctimas, sino agresores.**

Desde todas las regiones del país, la Unión Demócrata Independiente está recibiendo el creciente clamor de sus adherentes ante esta situación que reclama una reacción enérgica y mancomunada de parte de toda la ciudadanía democrática de todo el país. Especialmente fuerte es la inquietud que vuelven a sentir los chilenos más modestos, los pobladores, los trabajadores y la mujeres, que nos instan a redoblar nuestro lugar de vanguardia en esta lucha en contra de la violencia marxista y terrorista, que procura arrastrar a Chile a una trágica situación de enfrentamiento fratricida.

Los demócrata-independientes comprobamos el desconcierto con que mi-

les de compatriotas observan que una entidad denominada Movimiento Democrático Popular, órgano de fachada del Partido Comunista, del MIR y de una fracción del Partido Socialista, actúa abiertamente en la vida poblacional, sindical, estudiantil y hasta propiamente política, a pesar de que la Constitución Política de la República proscribe de la vida cívica a los movimientos totalitarios y violentistas. Se ha llegado, incluso al extremo de que un dignatario eclesiástico haya admitido al Partido Comunista como interlocutor válido para el proceso de avance hacia la plena

democracia en que el país se encuentra empeñado.

Frente a ese cuadro, la UDI ha resuelto requerir del Tribunal Constitucional que declare la inconstitucionalidad del Movimiento Democrático Popular (M.D.P.) y de los partidos o grupos que él cobija, para producir todos los efectos jurídicos y prácticos de tan importante veredicto.

Invitamos a que esta presentación al Tribunal Constitucional sea una acción conjunta de aquellos sectores democráticos o personalidades independientes que compartan la necesidad indispensable de que se declare constitucionalmente fuera de la ley al comunismo y a sus compañeros marxistas de ruta. No hacerlo ahora podría convertir en letra muerta o norma sobrepasada por los hechos, a uno de los aspectos más importantes de la Constitución vigente, que dos tercios de los chilenos aprobamos plebiscitariamente en 1980: La exclusión de la vida cívica de las organizaciones y personas que propaguen doctrinas totalitarias o violentistas y, por lo tanto, del marxismo que tanto daño hizo a Chile y que ahora vuelve a emerger amenazante.

La UDI ha adoptado esta decisión y formula esta convocatoria en la certeza de interpretar con ello a una amplia mayoría de los chilenos y de cumplir así, además, con un deber patriótico ineludible.



Sergio Fernández ingresa al acto de constitución del Comité Laboral de la Unión Demócrata Independiente, en Valparaíso.

La propuesta del "Grupo de los Ocho"

- Los dirigentes nacionales de la UDI, Javier Leturia y Jaime Guzmán han estado participando junto a otros dirigentes de diversos movimientos de centro derecha en el denominado Grupo de los Ocho.
- Transcribimos el contenido de la propuesta formulada al gobierno por esta mesa de trabajo.

"I. Reconocer la institucionalidad vigente e instar a todas las agrupaciones políticas y a la ciudadanía a ajustar sus conductas dentro de dichas normas como única forma de lograr un proceso de transición pacífica y ordenada.

"II. Solicitar a los poderes Ejecutivo y Legislativo que se proceda en el curso del presente año 1984, al estudio, aprobación y puesta en vigencia de las leyes políticas; esto es las siguientes leyes orgánicas: a) de partidos Políticos; b) de Tribunal Califica-

dor de Elecciones; c) de Sistema Electoral Público y d) del Congreso Nacional.

"Atendido al estado avanzado del estudio de la Ley Orgánica sobre Partidos Políticos, propiciar que ésta entre en vigencia dentro del primer semestre del presente año, para que los partidos políticos puedan constituirse dentro del marco de la legalidad.

"III. Solicitar que la tramitación de las restantes leyes orgánicas y sus debates sean públicos, estableciéndose los procedimientos adecuados que permitan a los sectores políticos y a la ciudadanía hacer valer sus opiniones sobre las respectivas materias.

"IV. Que se inicie en el curso del presente año la implementación administrativa de los organismos que contemplan las leyes políticas y se avance en el estudio del Sistema Electoral, que deberán considerar las técnicas modernas;

"V. Que en el curso del año 1985 se proceda a convocar a la ciudadanía a un plebiscito, con el objeto de consultarla sobre la instalación del Congreso Nacional a más tardar en 1986, previo estudio sobre las modificaciones al texto constitucional que sean pertinentes y, en forma muy especial, la subsistencia de la disposición vigésima cuarta transitoria"

Amenaza a las exportaciones de cobre

Ante las actuales amenazas que afectan a las exportaciones de cobre chileno a Estados Unidos, la Unión Demócrata Independiente (UDI) declara lo siguiente:

1 La petición de once compañías cupríferas norteamericanas para que se fije una cuota máxima a las exportaciones de cobre chileno a Estados Unidos carece de todo fundamento válido. En efecto, la imposibilidad de tales empresas de producir competitivamente respecto de CODELCO no se debe a supuestos subsidios estatales a esta empresa chilena, los cuales son absoluta y demostradamente inexistentes, sino que responden a la baja de la demanda derivada de la crisis económica mundial y a los costos de producción más elevados de esas empresas norteamericanas, tanto por la menor ley de sus minerales, como por sus mayores costos para explotarlos en comparación con CODELCO.

2 La UDI espera que el Presidente Reagan, en caso de tener que dirimir el conflicto, no acogerá la referida demanda, ya que aceptarla contradiría los principios de libre comercio internacional y de rechazo al proteccionismo que Estados Unidos —

particularmente su actual Gobierno— han proclamado y proclaman como verdaderos paladines.

Los demócratas-independientes consideramos que también deberá contribuir a tal rechazo la evidencia de que una medida proteccionista y discriminatoria como la planteada respecto de Chile, aumentaría

seriamente los escollos que se presentan a la firme voluntad de nuestro país en cuanto a cumplir con los compromisos de su deuda externa.

3 El surgimiento de este episodio debe servir como comprobación de que el rechazo a proteccionismos injustificados y la apertura de nuestra economía a una razonable competencia externa, es la mayor fuente de autoridad moral para defenderse cuando se pretende dañar injustamente a Chile con medidas proteccionistas.

Asimismo, el apoyo prestado a la causa chilena por empresas y sectores norteamericanos consumidores de cobre, comprueba que el proteccionismo beneficia a algunos intereses del país que los adopta, pero perjudica a otros grupos del mismo país, reflexión útil para discernir criterios internos equilibrados frente al tema en el momento actual de la vida económica chilena.

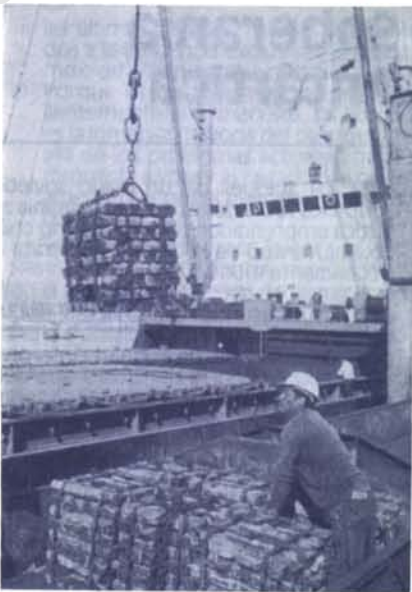
4 Por último, la UDI deplora que la pasión política lleve a ciertos dirigentes opositores a pretender ligar el problema que hoy afrontan nuestras exportaciones cupríferas con la imagen internacional del Gobierno de Chile, factor manifiestamente ajeno a la referida controversia.

Más aún, los demócrata-independientes llamamos a una movilización unida de toda la ciudadanía —por encima de banderías políticas internas— en defensa activa de los superiores intereses de Chile, hoy gravemente amenazados.

Por el Comité Directivo de la Unión Demócrata Independiente:

Sergio Fernández, Guillermo Elton, Luis Cordero, Jaime Guzmán, Javier Leturia, Pablo Longueira.

Santiago, 19 de mayo de 1984.



Embarques de cobre en Valparaíso.



Colección

UDI resalta labor de Felipe Lamarca

- El Secretario Ejecutivo de la UDI, Ignacio Astete, se refirió a la solicitud de renuncia de que fue objeto el Ex-Director de Impuestos Internos.

"Frente a la reciente remoción del señor director de Impuestos Internos, Felipe Lamarca, la Unión Demócrata Independiente (UDI) se hace un deber en destacar la labor que a dicho personero cupo a la cabeza de tan importante organismo durante seis años, como un ejemplo de probidad administrativa, celo funcionario y eficiencia técnica.

Además, la actitud de Felipe Lamarca que motivó su remoción lleva el sello de la mejor y más sólida estirpe portaliana que el actual gobierno levantó como ideal ético desde sus orígenes.

Los demócratas independientes llamamos a reflexionar en la gravedad que representa este episodio para todos quienes hemos visto en el régimen de las Fuerzas Armadas y de Orden un camino de recuperación de los valores morales, que ahora aparece en serio riesgo de verse progresivamente debilitado.

Junto con reiterar nuestra solidaridad hacia Felipe Lamarca en cuanto símbolo de una generación joven que se formó durante el actual gobierno en los mejores valores del auténtico servicio público, la UDI está cierta de interpretar a amplísimos sectores nacionales al comprometerse a luchar para que el estilo, la esencia rectificadora y modernizadora del último decenio y no sean destruidas por el retorno a la discrecionalidad demagógica y a los malos hábitos politiqueros que destruyeron nuestra democracia en la etapa previa a 1973 y que hoy amenaza con reaparecer en ciertos ámbitos del propio régimen gubernativo"



Pablo Longueira

Nuestra Soberanía Antártica

Ante los ataques de un diario soviético contra los recientes actos de soberanía antártica emprendidos por el Gobierno chileno, la juventud de la Unión Demócrata Independiente (UDI) acuerda:

1. Expresar su decidido respaldo a la política antártica asumida por el actual Gobierno chileno, ya que el dinamismo y la prioridad que a ella se le ha asignado interpreta el sentido creador y de futuro que debe enfatizarse en todo el quehacer nacional y que la juventud de la UDI se ha propuesto estimular y robustecer.

2. Rechazar enérgicamente los injuriosos ataques de origen soviético a los recientes pasos del Gobierno chileno al respecto, ya que éstos se ajustan al Tratado Antártico del cual tanto nuestro país como la Unión Soviética son signatarios, como asimismo a la línea tradicional de Chile en esta materia.

Atentado a Carabineros

En relación con el atentado sufrido por el retén de Carabineros de La Victoria, el Comité Comunal de la Unión Demócrata Independiente (UDI) de San Miguel, declaró las siguientes:

1. Rechazar enérgicamente este atentado criminal en contra de Carabineros, institución compuesta de hombres de pueblo igual que nosotros.

2. La UDI comunal de San Miguel, tiene la certeza de que dichos atentados no han sido cometidos por vecinos de nuestra comuna, sino que por extremistas profesionales marxistas que persiguen crear un clima de terror y amedrentar a los vecinos de los sectores modestos y esforzados de nuestro país.

3. Que junto con repudiar estos atentados, respaldamos la iniciativa de nuestros dirigentes nacionales de solicitar la inconstitucionalidad del MDP que agrupa entre otros al P.C. y al MIR que son los principales responsables de la violencia y el terrorismo que afecta a los vecinos de nuestra comuna.

Comité Comunal UDI San Miguel
María Risso Marín - Presidenta
Gloria Ordenes González - Tesorera.

El congelamiento de las reclamaciones territoriales que dicho instrumento jurídico establece respecto de la Antártica, no implican negación ni debilitamiento de los derechos y actos antárticos soberanos para las Naciones que —como Chile— los habían ejercido con anterioridad a que ese tratado fuera suscrito.

3. Llamar a todos los grupos políticos del país —y especialmente a los opositores a hacer propicia esta oportunidad para respaldar públicamente al actual Gobierno de Chile en su política antártica y en su trascendente impulso reciente, como un punto de unión y de horizontes futuros para todos los chilenos.

Ciertamente la juventud de la UDI no aspira a que quienes se caracterizan por su tradicional vasallaje a Moscú puedan diverger de sus mandantes. Pero los jóvenes demócrata-independientes creemos, en cambio, que los sectores democráticos del país debieran explicitar su concordancia en un tema de grandes proyecciones geopolíticas y geoeconómicas, demostrando así que los grandes objetivos nacionales se encuentran por encima de cualquier diferencia o mezquindad de política interna.

Por la Juventud de la Unión Demócrata Independiente (UDI):
ANDRES CHADWICK, PABLO LONGUEIRA,
EDUARDO SILVA; Coordinadores Nacionales
(Santiago, 25 de abril de 1984).



UDI se organiza en Regiones IX y X

- Gira realizaron Dirigentes Nacionales Javier Leturia y Guillermo Elton.
- Guillermo Elton expresó posición del movimiento.

Una gira por las regiones IX y X se encuentran realizando los dirigentes nacionales de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Guillermo Elton y Javier Leturia.

La visita comprende las ciudades de Puerto Montt, Osorno, Valdivia y Temuco y se extendió hasta el viernes 1.º de junio. "Nuestra visita a la zona sur del país obedece a nuestro interés de intercambiar opiniones y aunar criterios con dirigentes locales de la UDI sobre la organización interna del movimiento, tanto en los niveles sectoriales como funcionales", señaló en Osorno Guillermo Elton, miembro del Comité Directivo de la UDI.

El otro objetivo que tiene nuestra visita —agregó Elton— es sostener reuniones para intercambiar puntos de vista y fijar criterios comunes con respecto a nuestra visión de la situación que vive el país. En este

sentido, hemos encontrado apoyo unánime a la gestión realizada hasta ahora por el Comité Nacional, y se ha reafirmado la línea gruesa del accionar de la UDI de apoyo razonado e independiente a la gestión del Gobierno; apoyo al articulado permanente de la constitución; respaldo a la idea de instalar a la brevedad el Congreso Nacional; repudio a las prácticas violentistas y demagógicas en la vida política del país y deseo de interpretar a la gran mayoría de chilenos que desean alcanzar de manera pacífica una convivencia democrática renovada, duradera y estable. El nuevo estilo político, realista y ajeno a la demagogia que la UDI representa, ha penetrado profundamente en la base social del país, lo cual nos ha permitido extender nuestra organización a todo el territorio nacional y estar presentes en las diversas instancias de diálogo dijo Guillermo Elton.

Nace la UDI en el primer distrito de Santiago

Veintiún dirigentes componen el comité directivo de la Unión Demócrata Independiente, UDI, del Primer Distrito de Santiago. Su formación fue anunciada durante una conferencia de prensa.

Los dirigentes abajo firmantes, algunos independientes y otros ex-militantes de diferentes partidos democráticos tradicionales, hemos resuelto incorporarnos a la Unión Demócrata Independiente, por las siguientes razones:

- a) Porque es el único movimiento político de centro-derecha que ha dado a conocer oficialmente su declaración de principios, postulados con los cuales nos sentimos plenamente identificados, como auténticos partidarios de la libertad y la democracia.
- b) Porque vemos con profunda satisfacción que la UDI propicia un nuevo modo de hacer política, en el cual se combate la demagogia y, por otra parte, se propicia la organización de un movimiento con un gran sentido social. El éxito de la UDI se debe a que es un movimiento que interpreta y apoya a los pobladores y tiene presencia real en aquellos lugares y sectores que en

las últimas décadas, fueron abandonados a la influencia exclusiva del marxismo o de la democracia cristiana.

- c) Porque es un movimiento claro y valientemente anti-marxista, tal como lo es la inmensa mayoría del país, que más allá de los problemas actuales, no está dispuesta a volver al pasado ni a dejarse amedrentar por el matonaje comunista o marxista.

Finalmente, deseamos hacer una entusiasta llamado a todos los habitantes del gran Santiago, para que se incorporen a nuestro movimiento.

Comité Directivo UDI 1er Distrito Santiago

Gabriel Valencia L., Presidente; Luis Morales C., Vicepresidente; Humberto Bolados H., Vicepresidente; Mario Montenegro C., Secretario; María Luisa López, Secretaria; Patricio Morales P., Tesorero; Hernán Pérez G., Coordinador Laboral; Directores: Luis A. Zamora Z., Jorge Larenas L., Hernán Morales C., Hernán Fredes, Sergio Cifuentes P., Oscar Miranda, Esteban Gómez, Patricio León Herrera, Héctor Arriagada, María Teresa Valencia, Julio Contreras L., Luis Morales Celis, María Guerra, Lorenzo Rojas.

Constituido comité de la UDI en Quillota

- 200 Delegados comunales en Acto Constitutivo
- Al acto asistió el dirigente nacional Javier Leturia

Con un acto público realizado el 5 de mayo, y al cual asistieron 200 delegados de las 7 comunas que conforman la provincia de Quillota y de personalidades representativas de las distintas actividades de la comunidad, quedó constituido el Comité Provincial de la Unión Demócrata Independiente (UDI) de Quillota.

Al acto Constitutivo asistió el dirigente Nacional de la UDI Javier Leturia, acompañado del directivo democrata-independiente de la V Región, Alex Droppelmann.

La Directiva del Comité Provincial de la UDI quedó presidida por el dirigente local Sergio Valencia, acompañándolo Luis Cataldo en representación de la juventud, Juan Olivares por el Comité Laboral; María Magdalena Valencia por el Comité Femenino y Pedro Cárdenas por el Comité Poblacional.

También quedó constituida, en esta oportunidad la Directiva Comunal de Quillota, encabezada por Augusto Jamett; Presidente, Hugo Varas; Vicepresidente, Guillermo Retamal; Secretario, José Miguel Torres; Pro Secretario y Renato Saavedra, Tesorero.

Durante el encuentro intervino el Dirigente Provincial, Sergio Valencia quien señaló que "la UDI representa a un sector de la ciudadanía que con independencia de juicio apoya la gestión de renovación y de modernización emprendida en el último decenio y que postula un nuevo modo de hacer política, que le permite proyectarse como una alternativa realista y moderada para el futuro".

Cerró el acto el Miembro del Comité Directivo Nacional de la UDI Javier Leturia quien refiriéndose al momento que vive el país señaló que "quienes añoran volver al pasado, olvidan que precisamente las viejas prácticas demagógicas utilizadas durante las décadas previas a 1973 fueron las causantes del derrumbamiento de nuestro sistema democrático".

"Chile no necesita mirar hoy hacia el pasado —agregó— sino que superar con realismo los problemas del presente, proyectándose hacia el futuro con sentido creador".

Jaime Guzmán en Concepción:

Combatir la demagogia para asegurar democracia estable

- **Llamado lo formuló en Acto Constitutivo de la UDI en Concepción.**
- **500 Asistentes desbordaron salones del Hotel Araucano de esa Ciudad.**

Un llamado a evitar el retorno a los vicios demagógicos "que destruyeron nuestra antigua democracia en la etapa previa a 1973" formuló el miembro del Comité Directivo de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán, durante el acto constitutivo de la UDI en la provincia de Concepción.

Al encuentro realizado en el Hotel Araucano de esa ciudad asistieron 500 personas, representativas de las diversas actividades de la Provincia de Concepción que colmaron el recinto.

A nombre del Comité Organizador de la UDI en la provincia de Concepción, intervino el dirigente penquista Alfredo Ibieta quien se refirió al nuevo estilo político que postula su movimiento. "La política en el Chile de hoy y de mañana —señaló Ibieta— debe ser concebida como un servicio desinteresado al país. Por eso, los Demócrata-Independientes no aceptamos la visión de quienes buscan alcanzar el poder para obtener privilegios o beneficios personales". El país —agregó— requiere contar con

servidores públicos fieles a un nuevo estilo político y que sean verdaderos peregrinos del bien común".

Cerró el Acto el Constitucionalista, Jaime Guzmán quien señaló que la UDI "se encuentra especialmente empeñada en contribuir a una transición pacífica y ordenada hacia una democracia plena. Sin embargo —agregó— no se agotan ahí nuestros afanes. Ellos se proyectan mucho más hacia el futuro".

"Queremos que esa futura democracia plena sea, además eficiente y estable. Y para ello, los demócrata-independientes consideramos que debe trabajarse desde ahora mismo, a fin de no retornar a los vicios demagógicos, que destruyeron nuestra antigua democracia en la etapa previa a 1973, riesgo especialmente peligroso en períodos de crisis económica como el actual.

Pensamos que la superación de la presente crisis —puntualizó Guzmán— requiere rectificar errores cometidos en el último decenio, pero en ningún caso abandonar



el sentido creador y modernizador que ha inspirado su línea gruesa. Lo contrario sería situar nuestras ilusiones en el pasado, en la reedición de esquemas políticos y económicos-sociales que ya demostraron su fracaso antes de 1973".

Refiriéndose a la disyuntiva política que vive el país señaló "la UDI es una alternativa moderna y no socialista para la futura democracia plena. Creemos que la disyuntiva de hoy para Chile es avanzar y modernizarse o refugiarse y retroceder. Por eso —terminó diciendo— los demócrata independientes enarbolamos un nuevo estilo político y un resuelto sentido de futuro. Buscamos interpretar así el ansia renovadora de la juventud y el espíritu moderado de las grandes mayorías ciudadanas".

El Comité Organizador de la UDI en la provincia de Concepción quedó encabezado por los dirigentes locales Alfredo Ibieta, María Vila y Rodrigo Monsalves.

Constituido comité Laboral de la UDI en Valparaíso

- **Sergio Fernández anunció que la UDI pedirá Inconstitucionalidad del M.D.P.**
- **500 trabajadores asistieron al acto.**

Con la asistencia de los dirigentes nacionales de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Sergio Fernández F. y Maximiano Errázuriz, quedó constituido el Comité Laboral de esa agrupación en la provincia de Valparaíso.

La Directiva Laboral de la UDI quedó integrada por Manuel Virano (Presidente), Freja Vásquez (1^{er} Vicepresidente), Julio Jiménez (2^o Vicepresidente), Juan Osorio (Secretario), Cristián Landa (Secretario de Actas) y Elisa Guerra (Tesorera).

En el acto, intervinieron Manuel Virano, en representación de los trabajadores de la

UDI, Alex Droppelmann Coordinador del Movimiento en la V Región y el Miembro del Comité Directivo Nacional, Sergio Fernández.

Manuel Virano, en su intervención fustigó duramente la actitud de ciertos políticos tradicionales, "que hoy pretenden erigirse como los hombres que conducirán al país por los caminos de paz, orden y tranquilidad. Esos mismos políticos que ayer no fueron capaces de defender la democracia que hoy lloran. Cegados por la ambición de querer recuperar el poder que algún día tuvieron —agregó Virano— no trepidan

en lanzarse en una campaña de desprestigio de las F.F.A.A., actitud que encuadra en un marco de irresponsabilidad política incalificable".

Luego intervino Alex Droppelmann quien señaló: "Es precisamente el coraje del trabajador de nuestra golpeada región lo que posibilita fundar organizaciones de esta naturaleza, las cuales teniendo clara expresión política saben establecer el distinguo necesario entre los intereses del gremio y aquellos que atañen a la vida política nacional".

Cerró el acto Sergio Fernández, quien en la parte medular de su exposición anunció que la UDI solicitará al Tribunal Constitucional que declare al margen de nuestro ordenamiento jurídico al denominado Movimiento Democrático Popular (M.D.P.) y a los partidos o grupos que él cobija. Asimismo formuló una invitación a que "esta presentación sea una acción conjunta de aquellos sectores democráticos o personalidades independientes que compartan la necesidad de que se declare fuera de la ley al Comunismo".

Aurora Escopelito Martínez

—La gente que participa en la UDI es dije, honesta, transparente, de un amplio sentido humanitario. Son políticos nuevos, no maleados, que tienen la firme decisión de combatir al comunismo, porque el comunismo está contra la libertad. Por eso estoy en la Unión Demócrata Independiente, porque mi pensamiento encaja plenamente en los principios que sustenta.

Para la dirigente nacional de la UDI, Aurora Escopelito Martínez, la Unión Demócrata Independiente en nada se identifica con los partidos políticos tradicionales. La UDI —dice— prende cada vez más en la calle, en las poblaciones y en el país, porque lucha contra el totalitarismo y contra el estatismo exagerado.

La UDI es un movimiento de apoyo al Gobierno, pero no en forma incondicional o que llegue al servilismo.

Yo pertenezco al Poder Femenino que luchó contra el Gobierno de la Unidad Popular en los años 1971 y 1972 y sé lo que significa la opresión, sé lo que significa el terrorismo y la violencia. Y quienes están su-

friendo esta nueva violencia que pretenden imponer los comunistas, son los pobladores. En las poblaciones es donde más se sufre, porque llega gente extraña que muchas veces son pagados para cometer desórdenes, incendiar y quemar los bienes que son de la comunidad. Y es en las poblaciones donde se pide la paz. Por esta razón creo que la actitud valiente de la Unión Demócrata Independiente de llamar a la ciudadanía a luchar, a combatir contra el comunismo, también me interpreta y me identifica como miembro integrante de la UDI.

Creo que agruparemos a todas las personas, trabajadores, empleados, mujeres, jóvenes, etc., porque la UDI cree e impulsa la libertad, el orden, el progreso y la justicia.

Aurora Escopelito Martínez, casada, cuatro hijos, señala también que ella conoce la vida en las poblaciones, porque ha trabajado más de una década en la comuna de San Miguel (fue una de las diez señoras que fundaron la Secretaría Nacional de la Mujer en esa comuna) y sabe que todos los hombres y mujeres, jóvenes aman la libertad y el orden por lo que éstos, poco a poco se irán integrando a la UDI para luchar por un Chile próspero, en paz, en tranquilidad y libre de doctrinas que buscan desintegrar la sociedad y tratan de provocar el caos para el beneficio de ideologías extranjeras, sin importarles los chilenos ni el país.



Aurora Escopelito Martínez, dirigente nacional del Comité Femenino de la UDI.



Pedro Barros Venegas

La Unión Demócrata Independiente propicia postulados y principios que comparto plenamente. "Sus claros principios que están muy bien elaborados para guiar al país hacia una sociedad libre avanzando a la plena democracia dentro del marco jurídico imperante, son mi íntimo anhelo que ellos se hagan realidad en nuestra sociedad".

Así lo afirmó Pedro Barros Venegas, comerciante y conocido dirigente deportivo del Club Antofagasta, e integrante del Comité Organizador de la Unión Demócrata Independiente Antofagasta.

Barros participa plenamente de la idea de aplicar el Art. 8.º de la Constitución Política a los grupos marxistas que hoy día participan en la apertura política.

Sobre el particular señaló que estaba cierto que los otros grupos o actividades políticas afines van apoyar esta iniciativa, pues esto ayudaría a que la transición se realice en absoluto orden y tranquilidad respetando los principios de la nueva Constitución Política.

Al referirse a la situación económica imperante el comerciante precisó que en la I Región ha observado una clara reactivación de todos los sectores productivos.

En relación a sus funciones como dirigente de la UDI expresó que la fuerza de este movimiento va creciendo ya que día a día recibe un gran apoyo ciudadano de todos los sectores representativos de la ciudad.

Agregó que él estima que lo anterior se debe a la plena interpretación de los reales deseos de los ciudadanos que hacen todos los dirigentes de la UDI en su quehacer público.

En este número

- UDI pedirá inconstitucionalidad del MDP *Pág. 2*
- La propuesta del Grupo de los 8 *Pág. 3*
- Declaraciones de la UDI *Págs. 3 y 4*
- Constituida la UDI en Regiones *Págs. 5 y 6*

Este número ingresó a imprenta el 22 de junio de 1984.

UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE



**SOMOS
DEMÓCRATAS**
pero no olvidamos
que nuestro
OBJETIVO es ser
HOMBRES LIBRES

Cuando la democracia tradicional se ve sobrepasada por quienes amenazan la libertad, no tememos al desafío de una nueva institucionalidad, una nueva democracia que recoja la experiencia e impida los errores que la hicieron débil.